Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 29 de Octubre de 2009.-

EXP-EXA: 8.262/2009.-

RESD-EXA: 408/2009.-

VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Sr. Juan Jesús RODRIGUEZ ZOTELO, L. U. Nº 213.618, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000), por asignaturas de la Carrera de Profesorado en Química (Plan de Estudios 1997) ambas de esta Facultad; y.

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Carrera del Profesorado en Química, en dictamen de fecha 18-09-09 obrante en foja 07, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 117, inciso j) del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Sr. Juan Jesús RODRIGUEZ ZOTELO, L. U. Nº 213.618, reconocimiento **Total** entre las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

PROFESORADO EN QUIMICA (Plan de Estudios 1997)		**BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2000)**
-Bloque I (Toxicología)	por	-Análisis Fisicoquímico de los Alimentos
-Bloque II (Bromatología)	"	-Química de los Alimentos

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el articulo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispuesto Resolución Nº 372/80.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente al alumno recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.-

RMD.

Sra. DOLORES DELGADO DE NUÑEZ
Directora Gral. Adm. Académica a/c
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONIN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS